



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia "Abdón Calderón"

Creada el 27 de octubre de 2000 mediante Registro Oficial N° 193
Abdón Calderón – Portoviejo - Manabí
Periodo 2023-2027



CONVOCATORIA GADPAC-RN-RDC2025-01-2026
Abdón Calderón, 16 de marzo de 2026

CONVOCATORIA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS-PERÍODO 2025

De: Sr. Rudid Antonio Navarrete Navarrete
Presidente del GAD Parroquial Abdón Calderón

Para: Sr. Fabricio Intriago
4 Representante del Consejo de Planificación Parroquial
6 Sra. Idalia Intriago
Representante del Consejo de Planificación Parroquial
7 Sra. Sofía Cedeño
Representante de la Asamblea Parroquial Ciudadana
5 Sr. Celestino Palma
Representante de la Asamblea Parroquial Ciudadana
3 Sr. Kenny Casanova
Representante de la Asamblea Parroquial Ciudadana
2 Sra. Digna Aray
Representante de la Asamblea Parroquial Ciudadana
1 Ab. José Gregorio Zamora
Representante de la Asamblea Parroquial Ciudadana *

Fabricio Intriago

Idalia Intriago

Idalia Palma

Kenny Casanova

Digna Aray

Reciban un cordial saludo, deseando los mejores éxitos en las actividades que realizan propiciando el desarrollo y beneficio integral de la Parroquia Abdón Calderón.

La ciudadanía, es el actor fundamental para iniciar el proceso de rendición de cuentas.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. Que el artículo 4 del Reglamento de Rendición de Cuentas establece que, "La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

Estimados Representantes de la Ciudadanía, en el marco del cumplimiento del proceso de Rendición de cuentas de manera anual, de acuerdo con la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, establece en su Art. 13 las fases para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas y su cronograma, y en la fase 1, se establece la planificación y facilitación del proceso desde la instancia de planificación local.

Dirección: Calle 10 de agosto, entre olmedo y 11 de diciembre (Frente al cuerpo de Bomberos de Abdón Calderón) Teléfono: (05) 2647365 **email:** gobparroquialcalderon@hotmail.com



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “Abdón Calderón”

Creada el 27 de octubre de 2000 mediante Registro Oficial N° 193
Abdón Calderón – Portoviejo - Manabí
Periodo 2023-2027



En tal sentido, se convoca a la **reunión de instalación** que se realizará bajo el siguiente detalle:

Fecha: miércoles, 18 de marzo de 2026.

Hora: 15h00

Lugar: Sala de Sesiones del GAD Abdón Calderón

Ante ello, se define el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la reunión
3. Conformación del equipo técnico mixto y comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2025
4. Clausura

Agradezco de antemano su compromiso con el control social y quedo a la espera de la confirmación de los nombres de sus delegados para formalizar el acta de constitución.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Firmado: "Controlado por:
RUDID ANTONIO
NAVARRETE NAVARRETE
Firma: Documento no FIRMADO"

Rudid Antonio Navarrete Navarrete
C.C. 1304074899
PRESIDENTE 2023-2027
GAD PARROQUIAL ABDÓN CALDERÓN
Cantón Portoviejo – Provincia de Manabí
C/c. Archivo

